



**ACTA DE CONSEJO TÉCNICO No. 05**  
**27 de enero de 2014**

En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 18:00 horas del día 27 de enero de 2014, se reunieron los integrantes del H. Consejo Técnico de la Facultad de Arquitectura bajo el siguiente orden del día:

**PUNTO No. 1.** LISTA DE PRESENTES; **PUNTO No. 2.** REVISIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA; **PUNTO No. 3.** RESOLVER CONCURSO DE OPOSICIÓN INTERNO Y ABIERTO. **PUNTO No. 4.** CONSULTAR AL H. CONSEJO TÉCNICO SOBRE LA CUOTA VOLUNTARIA. **PUNTO No. 5** CONSULTAR SOBRE LAS CONDONACIONES Y CUANTAS. **PUNTO NO. 6** CONVENIO IV. **NO. 7** ASUNTOS GENERALES.

**Punto Número 1,** estuvieron presentes los Consejeros Técnicos Profesores: M. Arq. Luis Mercado Sánchez, Ing. Francisco Sánchez Ochoa, Arq. Harold Rolando Calderón Ortega, el M. Arq. Mario Barrera Barrera y el Dr. Gerardo Sixtos López; de igual forma estuvieron presentes los Consejeros Técnicos Alumnos; Saleta Lizbeth Vargas Viveros, Adrián del Río Pérez, Montserrat Zepeda Martínez, Arq. Sergio Luis Ferreira Herrera y el Arq. Hugo Pedraza Marrón, así como la Arq. Judith Núñez Aguilar, Presidente del Consejo Técnico, y la Arq. María Elena Cortés Hernández, Secretaria Académica de la Facultad de Arquitectura, fungiendo como Secretario de Actas en esta sesión.

**Punto Número 2.** El orden del día se aprueba por unanimidad.

**Punto Número 3.** En reunión del H. Consejo Técnico, estando presentes el Abogado General de la Universidad, Dr. Alfredo Lauro Vera Amaya, el Director de Personal, Maestro Julio César Rodríguez y el Secretario Administrativo, Cp. Miguel López Miranda, se planteó la problemática que se tiene en el Concurso de Oposición Interno. Y se expusieron las inconsistencias detectadas en la convocatoria del Concurso de Oposición Interno, tanto por el Secretario Administrativo, el Abogado de la Universidad y el Departamento de Personal. Tales inconsistencias son:

- 1) Se publicaron en la convocatoria materias que ya habían sido incluidas en planes de trabajo de profesores de tiempo completo. Son las siguientes:  
Arquitectura Renacentista y Barroca, sección 11 del 4º Semestre (Dra. Claudia Rodríguez Espinoza), Introducción al Urbanismo, sección 4 del 6º Semestre (M Arq. Joaquín López Tinajero), Taller de Composición Arquitectónica VI, de la sección 11, grupo 22 del 6º Semestre (Dr. Carlos Hiriart Pardo), Análisis de Costos, sección 2, de 8º Semestre (Dr. Juan Alberto Bedolla Arroyo).
- 2) Una materia que salió a concurso que es materia titular de un profesor por asignatura con carácter definitivo. Materia Geometría Descriptiva II de la sección 10, grupo 19, del 2º Semestre (M en Arq. Héctor Álvarez Contreras).
- 3) Materias que no cuentan con techo financiero: Análisis de Edificios, sección 13 del 2º Semestre. Estática, de la sección 5 y 9, del 2º Semestre. Taller de Composición Arquitectónica II, sección 8 grupo 15, del 2º Semestre. Técnicas de Investigación de las secciones 8, 9 y 14 del 2º Semestre. Análisis Estructural, sección 3 del 4º Semestre. Fundamentos de Eco-Arquitectura, sección 3, del 4º Semestre. Medios Gráficos Superiores, secciones 5, grupo 10 y sección 10, grupo 29, del 4º Semestre. Taller de Composición Arquitectónica IV, sección 5, grupo 10, del 4º Semestre. Diseño Eco-

Sergio Ferreira



Arquitectónico, secciones 1, 2 y 3, del 6º Semestre. Estructuras de Concreto, secciones 2 y 7, del 6º Semestre. Diseño de Fraccionamientos, secciones 4 y 9, del 8º Semestre. Taller Integral, sección 10, grupo 11, del 10º Semestre.

4) Materias que no salieron a concurso: Composición Arquitectónica IV, sección 6, grupo 11, del 4º Semestre. Composición Arquitectónica VI, sección 9, grupo 18, del 6º Semestre. Seminario de Teoría, secciones 1, 2 y 3, del 8º Semestre.

Dado lo anterior se determinó que se "requiere reponer el procedimiento en todas sus etapas". Y se votó de manera unánime a favor de reponer el proceso.

El Secretario Administrativo se compromete a dar certeza financiera para estas materias.

**Punto Número 4.** Respecto de la cuota voluntaria, se vota a favor de que se mantenga la misma cuota del semestre anterior, siendo de manera unánime.

**Punto Número 5.** Respecto de las condonaciones, se checarán los promedios de calificaciones, teniendo 8 a 8.5 de 50%, 8.6 a 9.0 el 75% y de 9.1 hacia arriba es del 100%. En todos los casos, alumnos regulares.

**Punto Número 6.** Convenio IV. Este H. Consejo Técnico no tiene inconveniente en otorgar su aval, siendo aprobado por unanimidad. Para que se realice el trámite respectivo, de los siguientes profesores:

Nombre:	Categoría:
Arq. Alejandro Arias Monroy	Profesor de Asignatura "B"
Dra. Eugenia María Salomao Azevedo	Profesor e Investigador Titular "C" T.C.
Ing. Arq. Gerardo Benjamin Escutia Loaiza	Profesor de Asignatura "B"
Dra. Catherine Ettinger McEnulty	Profesor e Investigador Titular "C"
DAH. César Fernando Flores García	Profesor de Asignatura "B"
Mtra. Zoila Margarita García Ríos	Profesor e Investigador Asociado "C" T.C.
Dr. Héctor Javier González Licón	Profesor e Investigador Titular "A" T.C.
Dr. Juan Luis León Sánchez	Profesor e Investigador Asociado "C" T.C.
Dr. Eugenio Mercado López	Profesor e Investigador Asociado "C" T.C.
Arq. Juan Jaime Ramírez San Román	Profesor e Investigador Asociado "A" T.C.
Dr. Víctor Manuel Ruelas Cardiel	Profesor e Investigador Asociado "A" T.C.
Dr. Gerardo Sixtos López	Profesor e Investigador Asociado "C" T.C.
Dr. Luis Alberto Torres Garibay	Profesor e Investigador Titular "C" T.C.

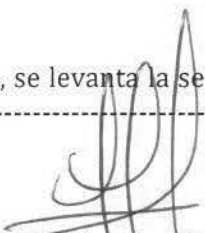
*[Handwritten signature]*

**Punto Número 7.** Respecto del caso de la M. C. Montserrat Serrano Medrano, estudiante del doctorado en Ingeniería de Energía y Medio Ambiente, en la Universidad Nacional Autónoma de México, se da el aval para que proceda con sus trámites ante la Secretaría Administrativa para la extensión de dos semestres a la licencia.

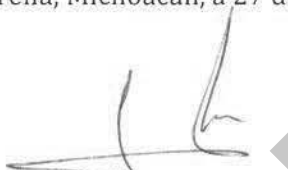
*[Handwritten signatures and initials]*



No habiendo asuntos generales que tratar, se levanta la sesión siendo las 20:45 horas del día de su fecha.-----

  
**Arq. Judith Núñez Aguilar**  
**Presidente del H. Consejo Técnico**  
Facultad de Arquitectura  
Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo  
Morelia, Michoacán, a 27 de enero de 2014.

  
Sabito Pizhuelt

  
Sergio Ferrero











